

Incrementa el Gobierno sus vuelos en el AICM

ALAN MIRANDA

Pese a la saturación de las pistas del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)**, el Gobierno opera cada vez más vuelos.

Durante 2012, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) endureció su postura respecto a los vuelos

gubernamentales.

Aunque éstos estaban prohibidos para la mayoría de las secretarías de Estado y los Gobiernos estatales desde 1994, al igual que los vuelos privados, en la práctica, el **AICM** era utilizado por todos esos actores.

En diciembre de 2012, la SCT decretó una vez más la salida de todos esos actores.

Sólo retuvieron su permiso para aterrizar o despegar las aeronaves de la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación, la Policía

Federal, la PGR, el Ejército y la Marina.

A pesar de eso, el número de vuelos etiquetados como "aviación general" va en aumento, de acuerdo con las estadísticas del propio **AICM**.

En mayo se rompió un nuevo récord con 3 mil 93 operaciones, 24.6 por ciento más que en el mismo mes de 2013.

Para el periodo completo de enero a mayo, el crecimiento fue de 14.8 por ciento respecto al mismo lapso del año anterior y 17 por ciento respecto a los mismos cinco meses de

2012, el último año antes de la prohibición.

Miguel Ángel Valero, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México, recordó que en octubre del año pasado, la SCT hizo una reasignación de horarios de aterrizaje y despegue (slots) para disminuir el congestionamiento en horas pico.

2012, el último año antes de la prohibición.

